

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0135 -2018-MDLV

La Victoria, enero 26, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

El Oficio N° 031-18-DG-/IESTP"CH"- "CN" (Exp. N° 572-2018), presentando a la alumna **DE LA CRUZ INOÑAN FLOR MARÍA**, estudiante de la Carrera de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, documento firmado por el Lic. Domingo Rivadeneyra Neciosup – Director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "CAYETANO HEREDIA"; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tiene conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

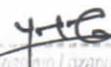
En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **DE LA CRUZ INOÑAN FLOR MARÍA**, en la Unidad de Tesorería – Gerencia Gerencia de Administración, desde el 23 de ENERO del 2018, **en vía de regularización**.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. **Francisco Lozano Centurión**  
ALCALDE